

XIX CARRERA POPULAR DE ATLETISMO

“VIRGEN DE LOS LLANOS”

Organizada por Ayuntamiento de La Roda de Andalucía y Escuela Provincial de Atletismo Miguel Ríos.

28 de septiembre de 2025, desde las 9:30 horas.

La Roda de Andalucía, Sevilla.

1 - HORARIO.

La salida y meta de la prueba estarán ubicadas en puerta del ayuntamiento. Las pruebas comenzarán a partir de las 9:30 horas.

2 - RECORRIDO.

Recorrido urbano.

3 - INSCRIPCIONES.

Hasta el 24 de septiembre de 2025, online en la página web de www.corredorespopulares.es mediante pago con tarjeta. Los clubes tendrán la opción de enviar listado de sus miembros y abonar mediante tarjeta, bizum o ingreso en cuenta.

El precio de las inscripciones es de 7€ para adultos y 3€ para infantiles. A estos precios se añadirán 60 céntimos de gastos de tramitación online.

Límite de 300 participantes.

Se podrá solicitar devolución hasta una semana antes de la celebración, descontando 1 euro del importe abonado por gastos.

Igualmente se podrán hacer cambios de titularidad de dorsal hasta una semana antes de la celebración.

La prueba no se suspenderá por condiciones climatológicas, salvo riesgo evidente para la integridad de los participantes.

4 - RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales se podrán recoger en zona de salida hasta una hora antes del comienzo. Para la retirada es obligatorio la presentación del DNI y justificante de inscripción (pantallazo o correo electrónico, impreso o presentado en móvil).

Dicho justificante se presenta en pantalla y se envía por correo tras realizar la inscripción. También se puede descargar en la misma web: www.corredorespopulares.es/inscripcion/virgen_llanos/verificar_inscripcion.php

Los dorsales de clubes los podrá recoger una persona autorizada, previa identificación.

5 – CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

CATEGORÍAS ADULTOS	AÑOS DE NACIMIENTO	CATEGORÍAS INFANTILES	AÑOS DE NACIMIENTO
Sénior	1985 – 2009	Retaquillo	2019 – 2025
Veterano A	1978 – 1984	Benjamín	2016 - 2018
Veterano B	1971 – 1977	Alevín	2014 – 2015
Veterano C	hasta 1970	Infantil	2012 – 2013
		Cadete	2010 – 2011

6 - PREMIOS Y TROFEOS.

- Para los tres primeros de cada categoría y sexo.
- Para los tres primeros locales sénior y locales veteranos ambos sexos.
- Camiseta para todos los participantes.

7 - DESCALIFICACIONES.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el recorrido.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Correr sin dorsal o con el de otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.

8 - RECLAMACIONES.

Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

9 - ATENCIÓN MÉDICA.

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera.

Todos los participantes legalmente inscritos están cubiertos por un seguro de accidentes.

10 - RESPONSABILIDAD.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

11- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

A los efectos previstos en el artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que

los datos facilitados en la inscripción y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Corredores Populares, con el fin de gestionar su inscripción a la prueba y enviarle información general sobre temas relacionados con el atletismo. Dichos datos también se enviarán a la Organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera.

Respecto a los citados datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, transparencia de la información, supresión, limitación o portabilidad, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante correo dirigido a info@corredorespopulares.es y al organizador.

12- DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Por el hecho de inscribirse en esta prueba los participantes aceptan el presente reglamento, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

14 - CONTACTOS.

- Organización: 954016002 - 625470565.
- Corredores Populares: 644378627 y info@corredorespopulares.es